



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002442-03 y PE/002448-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 119, de 26 de abril de 2016.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002268, PE/002301, PE/002312, PE/002328, PE/002358, PE/002362, PE/002365, PE/002388 a PE/002390, PE/002394, PE/002411 a PE/002415, PE/002430, PE/002441 a PE/002443, PE/002447, PE/002448, PE/002450 a PE/002454, PE/002458 a PE/002477, PE/002496 a PE/002499, PE/002505 a PE/002516, PE/002521 a PE/002528, PE/002530, PE/002534 a PE/002536, PE/002538, PE/002541 a PE/002545, PE/002547, PE/002549 a PE/002551, PE/002553, PE/002555, PE/002557, PE/002558, PE/002563, PE/002571, PE/002574, PE/002576 a PE/002578, PE/002580, PE/002581, PE/002584 a PE/002596, PE/002598, PE/002602, PE/002603, PE/002621 a PE/002623, PE/002628, PE/002705 y PE/002780, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	PROCURADOR	RELATIVA
002442	las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez	Cuál es en la actualidad la dotación de personal técnico en los cuatro museos regionales y sobre cuál es el presupuesto destinado al mismo.
002448	la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal	Cuánto han percibido anualmente los directores de cada uno de los cuatro museos regionales por el desempeño de su cargo desde 2008 hasta 2015.



Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita P.E./0902442 y P.E./0902448, formuladas a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativas, respectivamente, a cuál es en la actualidad la dotación de personal técnico en los cuatro museos regionales y sobre cuál es el presupuesto destinado al mismo y cuánto han percibido anualmente los directores de cada uno de los cuatro museos regionales por el desempeño de su cargo desde 2008 hasta 2015.

El personal técnico de los Museos Regionales y el presupuesto ordenado al efecto, es el siguiente:

- Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León:
 - Técnicos: 8
 - Presupuesto 2016: 307.421,76 €
- Museo Etnográfico de Castilla y León:
 - Técnicos: 3
 - Presupuesto 2016: 112.425,48 €
- Museo de la Evolución Humana:
 - Técnicos: 3
 - Presupuesto 2016: 125.570,56 €

Las retribuciones percibidas anualmente por cada uno de los Directores de los Museos Regionales por el desempeño de su cargo durante los años 2008 a 2015, son las indicadas a continuación. La retribución anual fijada se actualizó conforme a lo dispuesto en las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.

- Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León:
 - Director: Rafael Doctor Moreno (fecha del contrato: 17-diciembre-2002 a 20-enero-2009).

Retribución anual bruta: cantidad fija de 60.000 € y cantidad variable máxima de 30.000 € en función del cumplimiento de objetivos.
 - Director: Agustín Pérez Rubio (fecha del contrato: 1-noviembre-2009 a 31-enero-2013).

Retribución anual bruta: cantidad fija de 69.000 € y un complemento de productividad de 16.000 € máximos anuales por la realización del comisariado de una exposición del MUSAC al año.
 - Directora: Eva González-Sancho Bodero (fecha del contrato: 21-febrero-2013 a 7-junio-2013).

Retribución anual bruta: 58.000 €.



- Director: Manuel Oliveira Paz (fecha del contrato 11-junio-13).
Retribución anual bruta: 58.000 €.
- Museo Etnográfico de Castilla y León:
 - Director: Carlos Piñel Sánchez (fecha del contrato: 1-abril-2004)
 - Retribución anual bruta: 41.400.
- Museo de la Evolución Humana:
 - Director: Javier Vicente Domingo (fecha del contrato: 2-julio-2009 a 7-febrero-2013).
Retribución anual bruta: cantidad fija de 69.000 € y un complemento variable en función del cumplimiento de objetivos de 10.000 € máximos anuales.
 - Alejandro Sarmiento Carrión (fecha del contrato: 29-julio-2013).
Retribución anual bruta: 58.000 €.
- Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León:
 - Director: Roberto Fernández Fernández (fecha del contrato: 14-abril-2008).
 - Retribución anual bruta: 44.810 €.

Valladolid, 9 de junio de 2016.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.